



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
GENERAL

TD/B/COM.2/EM.22/3  
1º de noviembre de 2007

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
Comisión de la Inversión, la Tecnología y las  
Cuestiones Financieras Conexas  
Reunión de Expertos sobre la comparación de  
las mejores prácticas para crear un entorno que  
permita maximizar las ventajas del desarrollo,  
el crecimiento económico y la inversión en los  
países en desarrollo y con economías en transición  
Ginebra, 24 a 25 de septiembre de 2007

**INFORME DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE LA COMPARACIÓN  
DE LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA CREAR UN ENTORNO QUE  
PERMITA MAXIMIZAR LAS VENTAJAS DEL DESARROLLO, EL  
CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA INVERSIÓN EN LOS PAÍSES  
EN DESARROLLO Y CON ECONOMÍAS EN TRANSICIÓN**

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
los días 24 y 25 de septiembre de 2007

**ÍNDICE**

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. RESUMEN DEL PRESIDENTE .....	1 - 26	2
II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN.....	27 - 31	9
<i>Anexos</i>		
I. Lista de cuestiones clave para estudios monográficos sobre mejores prácticas, revisada por la Reunión de Expertos .....		11
II. Asistencia .....		13

## I. RESUMEN DEL PRESIDENTE

1. La Junta de Comercio y Desarrollo acordó en su 41ª reunión ejecutiva celebrar una reunión intergubernamental de expertos sobre la "comparación de las mejores prácticas para crear un entorno que permita maximizar las ventajas del desarrollo, el crecimiento económico y la inversión en los países en desarrollo y con economías en transición". Crear un entorno que permita maximizar las ventajas del desarrollo, el crecimiento económico y la inversión afecta a muchas políticas nacionales e internacionales. La reunión de expertos, celebrada los días 24 y 25 de septiembre de 2007, se centró en las políticas encaminadas a maximizar los beneficios para el desarrollo de la inversión extranjera directa (IED) y a considerar las mejores prácticas para responder a los cinco retos estratégicos de la inversión extranjera directa que surgieron de los análisis de las políticas de inversión de la UNCTAD y de otros trabajos. La presente nota resume los debates de la reunión.

### A. Declaraciones de apertura

2. En sus observaciones preliminares, el Director de la División de la Inversión, la Tecnología y el Fomento de la Empresa (DITE) y Oficial Encargado de la UNCTAD tomó nota del llamamiento alentador efectuado en la Declaración de la Cumbre de Heiligendamm de 2007 del Grupo de los Ocho a la UNCTAD para que uniera sus fuerzas con otras organizaciones e iniciativas regionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y el Fondo de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC) para desarrollar las mejores prácticas con el fin de crear un marco institucional conducente a un aumento de las inversiones y el desarrollo sostenible, y a entablar con los países industrializados, las economías en transición y los países en desarrollo un diálogo encaminado a crear un consenso internacional y a divulgar las mejores prácticas a ese respecto. La finalidad de la reunión era, en primer lugar, examinar la selección de cuestiones relacionadas con las mejores prácticas para responder a los retos estratégicos de la IED a la luz de las investigaciones de la UNCTAD; en segundo lugar, ampliar y detallar las zonas temáticas esenciales con miras a detectar las "mejores prácticas"; en tercer lugar, examinar los planteamientos metodológicos para facilitar el logro de resultados útiles y fiables y la prestación de asesoramiento a los países que tratan de mejorar sus políticas; y en cuarto lugar, examinar la importante cuestión de la divulgación de las conclusiones sobre las mejores prácticas y apoyar a los países que desean aplicarlas a sus propias circunstancias.

3. Por último, la reunión examinó, en un marco oficioso, los principales retos políticos que se planteaban y las cuestiones específicas para las mejores prácticas según se señalaban en el documento de antecedentes de la secretaría (TD/B/COM.2/EM.22/2).

### B. Mesa redonda de alto nivel

4. Al abrir el debate de una mesa redonda de alto nivel en la que participaban representantes de categoría superior de Australia, Belarús, Egipto y la India, así como el Director Ejecutivo del Centro de Comercio Internacional, el Director de la DITE señaló los principales retos relacionados con la IED y el desarrollo según los había señalado la secretaría:

- i) el establecimiento de una política sistemática de competitividad respecto de la IED;
- ii) el empleo de modo más avanzado de la IED con fines de mejora de la eficiencia y el avance en la cadena de valor;
- iii) la atracción de la IED hacia los pequeños mercados;
- iv) la promoción

del papel de la IED en la facilitación de la transición económica; y v) el uso de la IED para construir la paz en los países que salen de conflictos. Destacó que estos temas eran sugerencias de la secretaría, según se desprendían de sus investigaciones y de su trabajo de asesoramiento técnico en los últimos decenios. Se pediría a los expertos que fomentasen y ampliarasen los temas propuestos por la secretaría, en particular señalando las mejores prácticas políticas en ese contexto.

5. Los participantes apoyaron las propuestas del documento de la secretaría y señalaron varias otras cuestiones que repercutían en los principales retos políticos para la IED, en particular la geografía del país, su grado de desarrollo y sus infraestructuras básicas. Indicaron que no había una norma de política global o un planteamiento único para todas las cuestiones. Este hecho habría que tenerlo en cuenta al examinar cómo los estudios monográficos se integran en las políticas específicas de obtención de la IED y sus resultados como bases para crear normas e indicadores.

6. Se señaló en particular el desarrollo de las infraestructuras como uno de los principales problemas subyacentes para los países en desarrollo, en particular en el contexto de la dependencia de las industrias de exportación respecto de regímenes de transporte eficientes y eficaces. El feliz desarrollo de las infraestructuras dependería de encontrar soluciones sostenibles a las cuestiones de financiación a largo plazo (tanto respecto del capital como de la deuda), el establecimiento y mantenimiento de políticas y marcos regulatorios adecuados, y el hacer frente a la insuficiente preparación de las instituciones e inversores oficiales para gestionar las inversiones en los países en desarrollo. Las asociaciones publicoprivadas ofrecerían una solución que merecería estudiarse con detalle. Un segundo tema que se desprendía de los debates se refería a la función de la geografía para atraer la IED, especialmente con respecto a las inversiones y manufacturas en los países pequeños sin litoral. Como tercer tema, se destacó el papel de los diferentes sectores de la actividad económica para el desarrollo de los países en desarrollo, así como la necesidad de avanzar en la escala del valor añadido. Las políticas de IED a ese respecto tendrían que integrarse eficazmente en las estrategias globales de desarrollo de un país.

7. Como parte de la mesa redonda de alto nivel, el profesor Jeffrey Sachs, Director del Instituto de la Tierra en la Universidad de Columbia, expresó sus opiniones y recomendaciones sobre el desarrollo de estudios monográficos relativos a las mejores prácticas por medio de enlaces de vídeo con Nueva York. Pidió a la UNCTAD que aplicara un planteamiento marco que cubriera el desfase entre la formulación de políticas de IED y los indicadores resultantes para su reproducción. Señaló a la atención la necesidad de examinar el fomento de la inversión nacional como complemento de la inversión extranjera, y la de subrayar la importancia de debates anteriores sobre la realización de una infraestructura eficaz, el proceso de buena gobernanza y las zonas industriales como base para el desarrollo y la atracción de IED para el desarrollo económico. Los programas de ayuda para el comercio deberían ocuparse, con carácter primario y fundamental, de las inversiones en las infraestructuras básicas y, en segundo término, en la facilitación de procedimientos prácticos respecto de las cuestiones de infraestructura que no sea material (por ejemplo, normas sanitarias, condiciones para la agroindustria y el cruce de fronteras).

8. En los debates que siguieron se señaló que la consideración de la buena gobernanza como un elemento subyacente del desarrollo no debería centrarse exclusivamente en la prevención de la corrupción. Otro punto se refería a las declaraciones de las instituciones de Bretton Woods sobre el uso de incentivos como medios para promover las inversiones. Por último, los participantes señalaron a la atención la importancia de la previsibilidad de las normas y regímenes de inversión que contribuyeran al fomento de las inversiones, tanto nacionales como extranjeras. A este respecto marcos institucionales apropiados y eficaces constituirían otro ingrediente esencial.

### **C. Período de sesiones I: aspectos sustantivos de las mejores prácticas**

9. En su presentación del período de sesiones I, el Jefe de la Subdivisión de Políticas de Inversión y Fomento de la Capacidad expuso el proceso propuesto por la UNCTAD para elaborar estudios monográficos, que incluyeran temas cuidadosamente elegidos para estudios monográficos sobre la base de su importancia y pertinencia para los países en desarrollo y países con economías en transición. Destacó que no existía una práctica "mejor" reproducible de una medida de política activa encaminada a aumentar la contribución de la IED al desarrollo, ya que no hay una solución única. Sin embargo, podían utilizarse ejemplos destacados de prácticas acertadas de políticas públicas para arrojar luz sobre los casos de éxito que, si se adaptan y aplican a circunstancias específicas, son reproducibles por otros gobiernos que persiguen los mismos objetivos. Los retos estratégicos de la IED identificados corresponderían a los cinco tipos de perfiles de países que se desprendían de los trabajos de la secretaría en materia de análisis de políticas de inversión y en otras esferas. Los cinco perfiles son los siguientes:

i) países grandes que pueden atraer IED orientada al mercado, pero necesitan una estrategia sistemática para atraer más IED orientada a la eficiencia, entre otras medidas colocando a las filiales extranjeras en un puesto más alto de la escala competitiva; ii) países en desarrollo de ingresos medianos con un rápido crecimiento que ya dependen menos de la IED orientada al mercado y tienen más propensión a la exportación, sin embargo, necesitan seguir desplazándose a nuevos sectores y servicios que no dependan de la mano de obra a bajo costo para seguir atrayendo IED orientada a la eficiencia; iii) países en desarrollo pequeños y desfavorecidos (en particular los que carecen de litoral, los menos adelantados y los insulares) que necesitan minuciosas estrategias de atracción de IED concebidas para superar los obstáculos derivados de sus pequeños mercados nacionales, su escasez de personal calificado y sus deficientes estructuras; iv) países con economías en transición; y v) países que salen de un conflicto que necesitan un enfoque especial para establecer las prioridades en el marco de inversión y en su estrategia para otorgar confianza a los inversores extranjeros, incluidos los repatriados y los expatriados.

10. En el debate que siguió, los oradores mencionaron y apoyaron los cinco estudios temáticos propuestos sobre los problemas estratégicos de la IED y la lista de los temas propuestos de estudios sobre las mejores prácticas que figuran en el anexo del documento de la secretaría. Los ponentes confirmaron aspectos prácticos importantes para los problemas temáticos relacionados con la competitividad del sistema (Australia), las grandes economías (Indonesia), economías en transición (Viet Nam), las pequeñas economías (Estonia) y las economías sin litoral (Etiopía). Desde una perspectiva de una gran economía, el aumento de las entradas de IED se veían facilitadas por una estrategia triple consistente en las reformas económicas en el interior, la apertura de la economía, y la introducción de proyectos especializados de los sectores

público y privado. Esto también incluía agencias únicas para racionalizar la licencia a las empresas y el proceso regulatorio.

11. Desde la perspectiva de un país sin litoral o que sale de un conflicto, los problemas especiales relativos a la atracción de inversiones incluían los siguientes: la superación de los problemas de imagen causados por el conflicto, el bajo nivel del desarrollo de las infraestructuras y los daños causados a las infraestructuras por el conflicto, los obstáculos con respecto a la transparencia y la prestación eficaz de servicios, la falta de información sobre las oportunidades de inversión, y la escasez de personal con competencia técnica y de mano de obra. Por consiguiente, la política de inversiones posterior al conflicto requería prestar particular atención a convencer a los inversores de la estabilidad del país y de aprender sobre la manera de atraer IED. Al mismo tiempo sería necesario tratar de mejorar las infraestructuras, ofrecer oportunidades de formación especializada y educación superior, en particular la construcción de universidades y el desarrollo de las instituciones públicas.

12. Desde la perspectiva de un pequeño país en transición, las lecciones sobre las mejores prácticas podrían derivarse de transformar una economía de sector único (de propiedad estatal) en una economía multisectorial. Esto debería impulsarse no sólo fomentando la participación del sector privado y apoyando las relaciones de comercio e inversión con otros países, sino también desarrollando el marco regulatorio y jurídico adecuado. Al mismo tiempo, los distintos problemas relacionados con la promoción del crecimiento económico y las inversiones podrían relacionarse directamente con un planteamiento de "terapia de urgencia" para la transición de los sistemas económicos. El aumento de la IED se había relacionado principalmente con las iniciativas de privatización y de integración comercial, en particular en este caso la integración a fondo (Unión Económica) en los últimos decenios (pero también ayudada por la "buena suerte"). Además, existía el riesgo de que una economía pequeña, al avanzar en términos de desarrollo, aún siguiera quedándose a la zaga con respecto a países mayores en términos relativos.

13. En el ámbito de la competitividad del sistema, se subrayaron los problemas relativos a centrarse solamente en la inversión exterior para el desarrollo y olvidar o descuidar el programa nacional de inversiones. Esto conduciría a olvidar las barreras fronterizas o del interior a las inversiones, que influyen tanto en la inversión nacional como en la extranjera. Los beneficios de la liberalización se distribuyen de forma desigual y han de considerarse las políticas de ajuste. Además, son necesarias reformas institucionales que sean creíbles e independientes, así como la evaluación en marcha de la eficacia y efectos de las políticas de inversiones.

14. En el debate que siguió, los participantes hablaron de temas relacionados con la integración eficaz de la formación en las estrategias de política del desarrollo (por ejemplo, poniendo en práctica las asociaciones de carácter público y privado con asociaciones especializadas de la industria); el uso eficaz de los medios electrónicos para vigilar y seleccionar la IED; la facilitación de la buena gobernanza y la transparencia por medio de aplicaciones electrónicas de carácter público que contribuyeran a reducir la corrupción y las barreras administrativas y al mismo tiempo ayudar a las empresas pequeñas y medianas y a las mujeres empresarias; los efectos de las exigencias de liberalización económica de la OMC; y la importancia de relacionar las inversiones y la tecnología mediante disposiciones adecuadas sobre derechos de la propiedad intelectual. Entre otras cuestiones examinadas figuraron la responsabilidad social de las empresas que tenga en cuenta tanto la perspectiva de los inversores como de los gobiernos; y la perspectiva ambiental de cómo promover la "IED verde" (es decir, la IED respetuosa del

medio ambiente) y cómo utilizar el mecanismo para un desarrollo limpio con el fin de garantizar una inversión respetuosa del medio ambiente.

#### **D. Período de sesiones II: debate del grupo sobre metodología**

15. El principal asesor en inversiones de la DITE abrió el debate del grupo sobre cuestiones metodológicas. Centrándose en el "cómo" y dejando de lado el contenido (el "qué"), señaló como principal reto el hecho de que los estudios monográficos deberían elaborarse y compararse de conformidad con un metodología adecuada y deberían conducir a resultados útiles y prácticos y a recomendaciones de política. Señaló que las estrategias nacionales de política eran difíciles de evaluar, ya que siempre se veían afectadas por diversos actores. En particular, las estrategias de inversión normalmente no sólo se centraban en las inversiones externas sino también en las inversiones nacionales de carácter público y privado. Debería de prestarse más consideración a un entorno en cambio constante en el que se insertaban las políticas y que la metodología debería tener en cuenta. Por último, la metodología debería adoptar una perspectiva contemporánea o incluso orientada al futuro.

16. En el debate que siguió, se reconoció la importancia de los casos de gestión de las empresas para su propio uso y en su propio contexto. No obstante, se señaló que las mejores prácticas en las políticas nacionales tendrían que considerar muchos más factores, en particular los siguientes: i) las cuestiones que deberían tenerse en cuenta al comparar y contrastar dos países, a fin de lograr resultados significativos aplicables a distintas fases del desarrollo y a las circunstancias nacionales; ii) los buenos ejemplos de estudios monográficos que podían utilizarse como modelos; iii) la búsqueda de políticas que afecten a la IED frente a las políticas que se refieren al comportamiento nacional. A ese respecto, se subrayó que los estudios monográficos se centraban en crear un entorno conducente a maximizar los beneficios del desarrollo, el crecimiento económico y las inversiones, pero que la correlación entre esos elementos seguía siendo polémica.

17. Además, tenían que adaptarse algunos aspectos del planteamiento de los casos por la Harvard Business School, ya que no tenían un planteamiento transnacional, se limitaban a la perspectiva de las empresas, eran simplemente descriptivos, no servían de ejemplo para actuaciones prácticas sino que servían más bien para el estudio teórico, y frecuentemente adolecían de deficiencias en cuanto al rigor y los métodos de investigación. Otras dificultades de la elaboración de estudios monográficos sobre las mejores prácticas dimanaban de que esas actuaciones llevaban mucho tiempo, lo que les hacía costosos y difíciles para los profesionales, ya que tenían que trabajar con enormes cantidades de datos, que a veces no eran fiables y frecuentemente no eran representativos de toda la población. La UNCTAD debería elaborar una metodología única para estudios de prácticas mejores que fuera descriptiva, explicativa y exploratoria. A ese respecto, se señaló que una cuestión decisiva en las prácticas mejores en el desarrollo se refería a los procesos utilizados. Por tanto, la UNCTAD debería elaborar un planteamiento basado en "intuiciones" con un proceso de orientación que tuviese en cuenta cuál había sido la decisión clave en un determinado proceso, cuándo se había adoptado, y en qué momento determinado se comprobó que era la decisión correcta.

18. Elegir dos países que puedan contrastarse y compararse en cuanto a las medidas de política nacional y sus resultados es igualmente útil, así como en cuanto la participación de expertos de terceros países a fin de reducir el riesgo de un planteamiento sesgado. Lo ideal sería que

aquellos que preparen un caso monográfico constituyan un equipo multilateral, integrado por un experto de países objeto del estudio, un experto de la UNCTAD y un asesor internacional. La elección de los países debería basarse en su valor representativo con respecto a otros países y no debía orientarse demasiado hacia los mejores resultados. Además, es necesario mantener una perspectiva estrictamente contemporánea, ya que los casos de mejores prácticas pronto se quedan anticuados. Los expertos destacaron que el siguiente paso debería ser la creación de un grupo de expertos de la misma especialidad que vigilen y evalúen la preparación de los cinco casos experimentales, los cuales deberían presentarse en un proyecto de informe.

### **E. Período de sesiones III: Mesa redonda sobre las mejores prácticas - cuestiones de aplicación**

19. Al presentar la mesa redonda sobre las cuestiones de aplicación, el Jefe de la Subdivisión de Políticas de Inversión y Fomento de la Capacidad de la DITE dijo que, al elaborar prácticas de mejores políticas nacionales, la UNCTAD debería buscar inspiración en las empresas privadas, en los medios universitarios, por ejemplo la Harvard Business School, y en las prácticas de otras organizaciones, por ejemplo la OCDE. Aunque un inventario de las mejores prácticas proporcionaba a los países en desarrollo los instrumentos para adaptarlas y aplicarlas a sus objetivos y circunstancias nacionales, el elemento clave era la difusión de esas prácticas a nivel nacional e internacional. Esto requería una función para las organizaciones regionales y otras organizaciones internacionales.

20. En el debate del grupo, se destacó el papel esencial de la cooperación entre los interesados del país, en particular por medio de asociaciones públicas y privadas. Los expertos subrayaron también el carácter básico del planteamiento de las mejores prácticas de la UNCTAD, que debería basarse en la experiencia real de los países y no en una concepción teórica de cuales deberían ser las mejores prácticas. Para el APEC, una cuestión importante respecto de las mejores prácticas era la formación del consenso. Entre las medidas de política beneficiosas figuraban en particular la integración regional, una economía abierta y las reformas de libre comercio. Durante su aplicación, había estrecha cooperación entre los gobiernos, las empresas y los círculos universitarios, apoyados por organizaciones internacionales, en particular la UNCTAD y la OCDE.

21. En el mismo sentido, las experiencias registradas en el marco de políticas de la OCDE para las inversiones se mencionaron como contribuciones valiosas al planteamiento de las mejores prácticas. En el Marco Normativo para la Inversión, la OCDE prepara un catálogo de cuestiones que abarca diez temas de interés. A continuación se evalúa la situación de la política económica, en un tipo de mecanismo de examen por expertos homólogos, sobre la base de las respuestas a los formuladores de decisiones a esas cuestiones. El economista superior de la OCDE dijo que eran siempre las respuestas sorprendentes las que resultaban más valiosas para una evaluación exacta. Sin embargo, el Marco Normativo para la Inversión no tenía un planteamiento transnacional mediante el cual se identificaran y aplicaran las mejores prácticas en otros países en desarrollo. Se utilizaba la colaboración entre la OCDE y el Consejo Consultivo de empresas del APEC para apoyar a los países en desarrollo del APEC como Viet Nam, Filipinas, e Indonesia.

22. Un miembro del Grupo de trabajo financiero de dicho Consejo destacó la importancia del diálogo y la colaboración constantes entre las empresas y el gobierno, como los demostraban el importante papel asesor y de formación de consensos desempeñado por el Consejo de Cooperación Económica en Asia y el Pacífico en el marco del APEC. Propuso que dicho Consejo hiciese una contribución al proyecto de mejores prácticas de la UNCTAD y compartiese su experiencia enviando dos de sus profesionales al grupo de mejores prácticas de la UNCTAD.

23. Se reiteró la pertinencia de un estudio relativo al arreglo de controversias sobre inversiones internacionales, sobre la base de la importancia del marco jurídico, regulatorio e institucional. Sería importante determinar qué cambios se habían introducido en el derecho interno por medio de los acuerdos internacionales sobre inversiones y cuáles serían las mejores prácticas en lo que respecta a las cuestiones de solución de controversias entre los inversores y el Estado.

24. En el debate que siguió, se señaló que, pese a un asesoramiento de políticas bien fundado, la falta de fondos y de capacidad humana frecuentemente obstaculizaba la aplicación de las recomendaciones de política y las mejores prácticas. Por tanto, ese hecho subrayaba la importancia de los donantes. Por otra parte, un funcionario del Ministerio alemán de Economía y negociador de los tratados bilaterales de inversiones destacó la gran importancia del marco jurídico del país asociado, que se centre particularmente en las medidas concretas de protección de los inversores. Otro participante mencionó el problema de la falta de bibliografía sobre las mejores prácticas. Al parecer quedaba mucho por hacer en materia de investigación paralelamente al estudio monográfico realizado por la UNCTAD.

## F. Conclusiones

25. En sus conclusiones finales, el Jefe de la Subdivisión de Políticas de Inversión y Fomento de la Capacidad dijo que la reunión de expertos había sostenido un debate abierto y fructífero, y que en general había respaldado el planteamiento de la secretaría con respecto a los temas y metodologías en materia de mejores prácticas. También había ofrecido orientación para nuevas cuestiones temáticas y concretas que habían de considerarse a ese respecto (véase la lista revisada por la reunión de expertos en el anexo I). Los siguientes puntos se habían agregado a la lista de temas, a saber: i) idear asociaciones de los sectores público y privado en la inversión en infraestructuras; ii) atraer IED en los sectores competitivos orientados a la exportación; iii) integrar efectivamente las estrategias de IED en las estrategias globales de desarrollo; y iv) crear marcos institucionales eficaces que apoyaran a la IED. Además, la reunión de expertos convino en agregar temas a la larga lista de casos concretos indicados en el documento de antecedentes de la secretaría. Estos temas eran los siguientes: i) desarrollo de las competencias para responder a las nuevas necesidades con el fin de atraer IED y beneficiarse de ella; ii) fomento de las responsabilidades de las empresas; iii) contribución de la IED al desarrollo ambientalmente sostenible (por ejemplo, la IED verde y el mecanismo para un desarrollo limpio); iv) relación efectiva de las políticas de IED con las políticas relativas a la innovación, transferencia de tecnología y propiedad intelectual; v) promoción de la buena gobernanza en la facilitación de la IED; y vi) uso eficaz de los medios electrónicos para vigilar y seleccionar la IED. El orador subrayó también la necesidad de reproducir las mejores prácticas por medio de la UNCTAD y de otros organismos. Por último, destacó que los expertos compartían ampliamente la opinión de que los trabajos sobre las mejores prácticas deberían perseguirse de forma activa y que la UNCTAD sería el foro apropiado para proporcionar amplios conocimientos y para debatir las nuevas cuestiones al respecto.

26. Para terminar, el Director de la División sobre Inversiones, Tecnología y Desarrollo de las Empresas (DITE) y Oficial Encargado de la UNCTAD subrayó el éxito de la reunión de expertos, mencionando la riqueza del debate y el amplio consenso alcanzado sobre la lista de temas posibles. Algunos temas, señaló, constituían en sí mismos programas de trabajo de la UNCTAD (por ejemplo, la buena gobernanza en la promoción de inversiones). Hizo hincapié en que el objetivo común de convertir los casos monográficos en programas fácilmente comprensibles orientados al futuro, para la aplicación en países en desarrollo y economías en transición. Además, era partidario de la futura colaboración con otros organismos antes y después de la XI UNCTAD, y en particular subrayó la cooperación con la OCDE, que se intensificaría mediante intercambios, y no sólo entre los jefes de la UNCTAD y la OCDE. Esto constituiría la base para emprender varias actividades conjuntas sobre estudios de mejores prácticas y para continuar desarrollando y divulgando las mismas a niveles nacional e internacional.

## **II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN**

### **A. Convocación de la reunión de expertos**

27. La reunión de expertos sobre la comparación de las mejores prácticas para crear un entorno que permita maximizar las ventajas del desarrollo, el crecimiento económico y la inversión en los países en desarrollo y los países con economías en transición se celebró en el Palacio de las Naciones, Ginebra, los días 24 y 25 de septiembre de 2007.

### **B. Elección de la Mesa**

28. En la sesión de apertura, la reunión de expertos eligió los siguientes miembros para su Mesa:

*Presidente:* Sr. Robert Ahomka-Lindsay (Ghana)

*Vicepresidente y Relator:* Sr. Emmanuel Farcot (Francia)

### **C. Aprobación del programa y organización de los trabajos**

29. En la misma sesión, la reunión de expertos aprobó el programa provisional distribuido en el documento TD/B/COM.2/EM.22/1. El programa de la reunión fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa.
3. Mejores prácticas para crear un entorno que permita maximizar las ventajas del desarrollo, el crecimiento económico y la inversión.
4. Aprobación del informe de la reunión.

#### **D. Documentación**

30. Para el examen del tema sustantivo del programa, la reunión de expertos tuvo ante sí una nota de la secretaría de la UNCTAD, titulada "Mejores prácticas para crear un entorno propicio para el desarrollo, el crecimiento y la inversión" (TD/B/COM.2/EM.22/2).

#### **E. Aprobación del informe de la reunión**

31. En la sesión de clausura, la reunión de expertos autorizó al Relator a preparar el informe final de la reunión bajo la autoridad del Presidente.

## **Anexo I**

### **LISTA DE CUESTIONES CLAVE PARA ESTUDIOS MONOGRÁFICOS SOBRE MEJORES PRÁCTICAS, REVISADA POR LA REUNIÓN DE EXPERTOS**

#### **Temas fundamentales**

1. Cómo idear una política de competitividad sistemática para la IED.
2. Cómo mejorar la IED que busca la eficiencia.
3. Cómo atraer la IED a las economías pequeñas.
4. Cómo fomentar el papel de la IED en los países con economías en transición.
5. Cómo atraer la IED a los países que salen de conflictos.

#### **Otros temas fundamentales propuestos por la reunión de expertos**

1. Cómo idear asociaciones de los sectores público y privado para inversión en infraestructuras.
2. Cómo atraer la IED a sectores competitivos orientados a la exportación.
3. Cómo integrar efectivamente estrategias de la IED en las estrategias globales de desarrollo.
4. Cómo crear marcos institucionales eficaces que apoyen la IED.

#### **"Lista larga" de posibles estudios monográficos sobre cuestiones concretas**

1. Cómo atraer personas con competencias.
2. Cómo utilizar la IED para mejorar las infraestructuras - la electricidad.
3. Cómo utilizar la IED para mejorar las infraestructuras - los puertos.
4. Cómo atraer la IED en la educación superior.
5. Cómo atraer más IED con tecnología intensiva.
6. Cómo fomentar la innovación en las filiales extranjeras.
7. Cómo atraer la IED a las regiones.
8. Cómo desarrollar asociaciones fuertes con inversores extranjeros.
9. Cómo movilizar las filiales exteriores hacia las exportaciones.
10. Cómo revitalizar la IED en las zonas de elaboración de exportaciones.

11. Cómo utilizar la IED para crear un núcleo regional.
12. Cómo atraer la IED que va al extranjero.
13. Cómo sostener la promoción de inversiones en los acuerdos internacionales de inversión.
14. Cómo administrar los ingresos de la IED en las industrias extractivas.
15. Cómo acelerar la reforma de las inversiones.
16. Cómo dar a los inversores extranjeros confianza en el sistema de justicia mercantil.
17. Cómo gestionar las cuestiones de competencia con los inversores extranjeros.
18. Cómo gestionar activamente las controversias entre inversores y el Estado resultantes de acuerdos internacionales.
19. Cómo aplicar un sistema moderno de regulación de entrada de la IED.
20. Cómo mejorar el funcionamiento de los permisos de trabajo y de residencia.

#### **Otras cuestiones propuestas por la reunión de expertos**

1. Cómo desarrollar las competencias para responder a las nuevas necesidades con el fin de atraer la IED y beneficiarse de la misma.
2. Cómo fomentar el sentido de la responsabilidad de las empresas.
3. Cómo hacer que la IED contribuya al desarrollo ambientalmente sostenible (por ejemplo, la IED verde y el mecanismo para un desarrollo limpio).
4. Cómo relacionar eficazmente las políticas de IED con las políticas en materia de innovación, transferencia de tecnología y propiedad intelectual.
5. Cómo promover la buena gobernanza en la facilitación de la IED.
6. Cómo utilizar eficazmente los medios electrónicos para vigilar y seleccionar la IED.

## Anexo II

### ASISTENCIA \*

1. Asistieron a la reunión representantes de los siguientes Estados miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo:

Afganistán	Estonia	Malí
Alemania	Etiopía	Mauritania
Arabia Saudita	Federación de Rusia	México
Australia	Fiji	Myanmar
Bangladesh	Francia	Nigeria
Belarús	Ghana	República
Benin	Grecia	Democrática
Burundi	Haití	Popular Lao
Chad	Honduras	República
China	India	Dominicana
Djibouti	Indonesia	Sri Lanka
Ecuador	Irán (República	Sudán
Egipto	Islámica del)	Trinidad y Tabago
El Salvador	Italia	Uganda
Eslovenia	Madagascar	Viet Nam
Estados Unidos de	Malasia	Zimbabwe
América	Maldivas	

2. Las siguientes organizaciones intergubernamentales estuvieron representadas en la reunión:

Comisión Europea Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico

Liga de los Estados Árabes

Organisation internationale de la francophonie

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

Unión Africana

3. Estuvieron representados en la reunión las siguientes organizaciones de la Naciones Unidas:

Comisión Económica para Europa

Comisión Económica y Social para Asia occidental

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

---

\* La lista de participantes puede verse en el documento TD/B/COM.2/EM.22/INF.1.

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo

4. Estuvieron representados en la reunión los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Centro de Comercio Internacional/UNCTAD

Fondo Monetario Internacional

Organización Mundial del Comercio

Unión Internacional de Telecomunicaciones

5. Estuvieron representadas en la reunión las siguientes organizaciones no gubernamentales:

**Categoría general**

Asociación Mundial de Empresas Pequeñas y Medianas

Centro para el Derecho Internacional del Medio Ambiente

6. Estuvieron presentes en la reunión representantes de los siguientes organismos de los sectores público y privado e instituciones universitarias:

Consejo Consultivo de Empresas del APEC

Georgetown University

University of Glasgow

Winston and Strawn

-----